



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 30 MAR 2005

VISTO la Nota N° 029/05, presentada por la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa el Cronograma del presente año, el que se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Que ha tomado intervención el señor Secretario de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud a lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Cronograma del Año 2005, presentado por la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

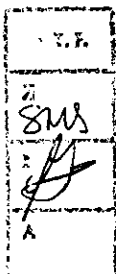
ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia autenticada de la presente Resolución a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a las Direcciones de E.G.B.3 y Polimodal de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0224

RESOLUCIÓN M.E. y C. N°

/05.-



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS OBLICCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

B-9d



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. y C. Nº

0221 / 105.-

CRONOGRAMA 2005

**JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE
E.G.B.3 Y POLIMODAL**

MARZO:

➤ DÍA 01 al 31:

Remisión de las propuestas del Proyecto de Reajuste de docentes Titulares Ciclo 2004.

Remisión de fichas de concepto anual año anterior, por parte de los establecimientos escolares a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal.

➤ DÍA 01 al 31:

Inscripción complementaria en los Establecimientos Escolares de aspirantes a Interinatos y Suplencias para los graduados que hayan obtenido su título entre el 1º de julio del año anterior y el 31 de marzo del presente ciclo lectivo, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad o sus cónyuges que hubieran sido notificados de cambio de destino durante los citados meses.

ABRIL:

➤ DÍA 01:

Remisión a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal de las solicitudes de inscripción para Interinatos y Suplencias del Listado Complementario de Marzo.

➤ DÍA 01 al 30:

Presentación de solicitudes de permutas y traslados en los Establecimientos Educativos. (Suspendidos temporalmente por Resolución Ministerial Nº 568/01).

MAYO

➤ DÍA 01 al 31:

Remisión de solicitudes para permutas y traslados a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal.

➤ DÍA 02 al 10:

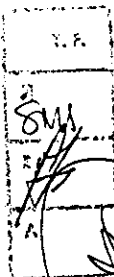
Remisión de las plantas funcionales actualizadas por parte de cada Establecimiento Educativo.

➤ DÍA 15 al 30:

Remisión de las plantas funcionales actualizadas de cada Unidad Educativa, por parte de la Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...2.-



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y C.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

0224

.../112.-

JUNIO

➤ DÍA 01 al 30:
Inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para el Ciclo Lectivo 2006 en los Establecimientos Educativos.

JULIO

➤ DÍA 01 al 08:
Remisión de inscripciones a Interinatos y Suplencias por parte de los Establecimientos Educativos.

OCTUBRE

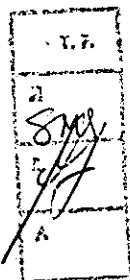
➤ DÍA 01 al 31:
Presentación de solicitudes de permutas y traslados en los Establecimientos Educativos.

NOVIEMBRE

➤ DÍA 01 al 29:
Remisión de solicitudes de permutas y traslados a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B.3 y Polimodal.

➤ DÍA 01 al 08:
Remisión de Plantas Funcionales actualizadas de cada Unidad Educativa, por parte de la Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura.

La inscripción y meritación de los miembros de la Junta de Clasificación y Disciplina E.G.B.3 y Polimodal para el Ciclo Lectivo vigente y/o subsiguiente se efectuará durante los 10 (diez) días hábiles posteriores a la finalización de su mandato.



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCO
Jefe Div. Archivo
M.E. Y.C.